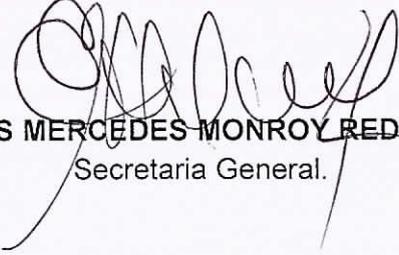


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SECRETARIA GENERAL  
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 018

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2018-00111-01	XXXII 295-296	PRUEBA EXTRAPROCESAL	ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA	DAIRO JESUS QUIROZ ARRIETA	20/02/19	PROVEIDO CONFIRMA EL AUTO QUE DECLARA TERMINADO EL TRAMITE FECHADO DEL 10-12-18. Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE, FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE ½ SMLMV, LIQUIDENSE EN FORMA CONCENTRADA EN EL JUZGADO DE ORIGEN.	3 8

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

  
**ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.**  
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

**ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.**  
Secretaria General.